



EVALUACION DE LA COBERTURA DE VACUNACION ANTIGRI PAL EN LA RIOJA.

CAMPAÑA 1992 - 93.*

INTRODUCCION

Dentro de las actividades preventivas, la inmunización representa una de las mejores estrategias para la prevención de las enfermedades infecciosas.¹

Entre estas últimas, la gripe adquiere una gran importancia debido a la elevada morbi-mortalidad que origina en pacientes con factores de riesgo², y a la dificultad para su control dada la gran capacidad de mutación del virus causal⁽³⁻⁵⁾. Estos motivos sustentan las recomendaciones anuales de inmunización contra la gripe como piedra angular de la prevención.

La vacuna, cuya efectividad demostrada es del 70-80%², va dirigida prioritariamente a los grupos de riesgo, ha de administrarse correctamente en otoño y debe contener el tipo de cepa específica para cada año, recomendada por la O.M.S.⁽³⁻⁵⁾.

En nuestro ámbito uno de los problemas con los que se encuentran los servicios sanitarios en los programas de vacunación antigripal es conseguir objetivos de cobertura elevados que aseguren la protección de las personas de riesgo.

En este contexto, se viene desarrollando en La Rioja un Programa de vacunación antigripal desde 1985 cuyo objetivo general es contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad por la gripe y sus complicaciones,

mediante la vacunación de los grupos de riesgo. Uno de los objetivos secundarios es aumentar progresivamente la cobertura vacunal en estos grupos, con el fin de conseguir vacunar al 80% de las personas de alto riesgo según recomienda el Advisory Committee on Immunization Practices (ACIP)¹.

En este trabajo, se presenta la evaluación de la cobertura de la campaña 92-93 cuyas metas principales eran:

1.- Vacunar al 65% de la población de 65 y más años (lo que supone 30.096 individuos)

2.- Vacunar al 90% de las personas conocidas menores de 65 años que pertenecen a algún grupo de riesgo (lo que supone 5.759 individuos)

MATERIAL Y METODOS

La Campaña de Vacunación Antigripal 92-93, se desarrolló en la Comunidad de La Rioja entre el 15 de Septiembre y el 15 de Noviembre de 1992.

La población de La Rioja para esa fecha era de 263.517 personas, de las cuales, 46.853 eran mayores de 64 años (según datos de la Tarjeta Sanitaria Individual de la Gerencia de Atención Primaria (TSI)). La población de riesgo menor de 65 años, conocida por los profesionales, era de 5879 individuos (según datos facilitados por

INDICE

1. - Evaluación de la cobertura de vacunación antigripal en La Rioja. Campaña 1992 - 93. *
2. - Evaluación de la declaración de E.D.O.
3. - Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. - Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.
 - 4.1. - Situación General.
 - 4.2. - Distribución por Zonas de Salud.

* Artículo elaborado por M.^ª Josefa Gil de Gómez Barragán. Técnico de Salud Pública. Gerencia de Atención Primaria del INSALUD. La Rioja.

los profesionales en la campaña anterior). La distribución de esta población por áreas geográficas se expone en la tabla 1.

Los criterios para definir los grupos de riesgo en los que estaba indicada la vacunación fueron los siguientes:

- Edad igual o superior a los 65 años.
- Afecciones broncopulmonares, renales, hepáticas y cardiovasculares (excluida HTA) crónicas.
- Diabetes.
- Tratamiento con inmunosupresores.
- Anemias crónicas severas.
- Riesgos de contagio por profesión.

Se consideraron criterios de exclusión: alergia a las proteínas de huevo, infecciones en actividad, estados febriles y antecedentes de convulsiones febriles, pacientes con síndrome de Guillain-Barré, alergia a los componentes de la vacuna y menos de 3 semanas de intervalo de la aplicación de otra vacuna.

La composición de la vacuna utilizada (de virus fraccionados) fué la recomendada por la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, de acuerdo a los criterios de la O.M.S. Para la campaña 92/93 fue:

- Un antígeno análogo a A/BEIJING/353/89 (H₃N₂)
- Un antígeno análogo a A/SINGAPORE/6/86 (H₁N₁)
- Un antígeno análogo a B/YAMAGATA/16/88

Para conseguir unificar criterios y que el desarrollo de las actividades del programa fuera uniforme en todos los puntos de vacunación se procedió a:

- Remitir el programa a todos los Equipos de Atención Primaria (E.A.P.) y profesionales sanitarios de Zonas no Integradas.
- Consensuar con los responsables del Programa en los E.A.P. las actividades, normas de actuación y sistemas de registro.
- Distribuir las dosis necesarias a todos los puntos de vacunación.
- Informar a los medios de comunicación social, y distribuir carteles y dípticos a todos los Centros Sanitarios, insistiendo en las fechas de vacunación y grupos de riesgo a los que iba dirigida la Campaña.

Para analizar la cobertura de vacunación se han definido los siguientes indicadores:

1. Cobertura global (CG)

$$CG = \frac{\text{Total personas vacunadas por área geográfica}}{\text{Población del área}} \times 100$$

2. Cobertura sobre mayores de 64 años (CM)

$$CM = \frac{\text{Vacunados > de 64 años por área geográfica}}{\text{Población > 64 años del área}} \times 100$$

3. Cobertura sobre población de riesgo conocida < 65 años (CR)

$$CR = \frac{\text{Vacunados < 65 años de grupos de riesgo}}{\text{Población conocida < 65 años de grupos de riesgo}} \times 100$$

Las fuentes utilizadas han sido la TSI de la Gerencia de Atención Primaria y las fichas de evaluación remitidas por los profesionales sanitarios al finalizar la Campaña.

Excepto en el indicador de Cobertura Global, en los demás indicadores no se han incluido los vacunados en el C.S. Gonzalo de Berceo (Zona 17) de Logroño por no disponer de la información necesaria.

Cada indicador se ha estudiado para el total de la Comunidad, por áreas geográficas definidas como: Logroño y Resto de la Comunidad y/o según Zonas Básicas de Salud (Z.B.S.)

En el análisis estadístico y para la comparación de la cobertura por áreas geográficas se ha utilizado la prueba de Ji-cuadrado (X²). Se han considerado significativos los valores de p inferiores a 0,05. El paquete estadístico utilizado ha sido el Epiinfo V.5.01.

RESULTADOS

En la Comunidad Autónoma de La Rioja se vacunaron 38.999 personas, lo que supone una cobertura global del 14,80%, con la siguiente distribución: en Logroño 11,06% (13.623 personas) y en el resto de la Comunidad 18,08% (25.376 personas). Por Zonas Básicas de Salud (Fig. 1), la cobertura global ha estado comprendida entre 24,10% (Santo Domingo) y 9,50% (Labradores). Las equivalencias entre el número y el nombre de la Z.B. se exponen en la Tabla 2.

Sobre la población mayor de 64 años, la cobertura vacunal alcanzada por áreas geográficas y Z.B.S. se muestra en la Tabla 3 y Figura 2 respectivamente. Sólo en el resto de la Comunidad se ha logrado una cobertura superior al 65%, siendo, además, esta cobertura significativamente más alta que la alcanzada en Logroño (p<0,001). Por Z.B.S. existen diferencias estadísticamente significativas en las coberturas alcanzadas (p<0,001). Las Z.B.S. que presentan una cobertura mayor del 65% son la n.º 6 (San Román), n.º 7 (Albelda-Alberite), n.º 8 (Torrecilla), n.º 10 (Nájera) y n.º 11 (Santo Domingo).

En esta campaña se han vacunado 4.424 personas menores de 65 años que pertenecen a algún grupo de riesgo. Utilizando como denominador las personas de riesgo conocidas por los profesionales, el porcentaje de

cobertura alcanzado por áreas geográficas se muestra en la Tabla 4. La cobertura alcanzada en el resto de la Comunidad es significativamente mayor que la de Logroño ($p < 0,001$). Destaca que en el Resto de la Comunidad se ha llegado al 90%.

Comparando los resultados de esta Campaña con los obtenidos en la Campaña 91-92 (Fig. 3), se observa que la cobertura global se ha mantenido en la Comunidad de La Rioja (de 14,81 a 14,8%), ha aumentado de forma importante la cobertura vacunal en los mayores de 64 años (de 48,92 a 55,67%; $p < 0,001$) y ha aumentado notablemente la cobertura en los menores de 65 años que pertenecen a grupos de riesgo (de 55,7 a 75,25%), siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,001$).

DISCUSION

El objetivo planteado en la Campaña que proponía vacunar al 65% de las personas mayores de 64 años no se ha alcanzado en La Rioja, debido a que en Logroño, aún teniendo en cuenta que no se incluyen los vacunados en la zona 17, la cobertura ha sido baja. Algunos factores que podrían explicar estos resultados serían la dificultad en el medio urbano para captar a este grupo de edad o que la información sobre la Campaña no llegó adecuadamente a los ancianos y estos desconocen la importancia de vacunarse.

El objetivo de vacunar al 90% de las personas menores de 65 años que pertenecen a grupos de riesgo y son conocidas por los profesionales sanitarios, sólo se ha alcanzado en el Resto de la Comunidad. Como en el caso anterior, en Logroño la cobertura ha sido baja. Es posible que, entre otros motivos, no se recuerde a los pacientes, o estos olviden, la necesidad de vacunarse o continuar con la vacunación anual una vez iniciada.

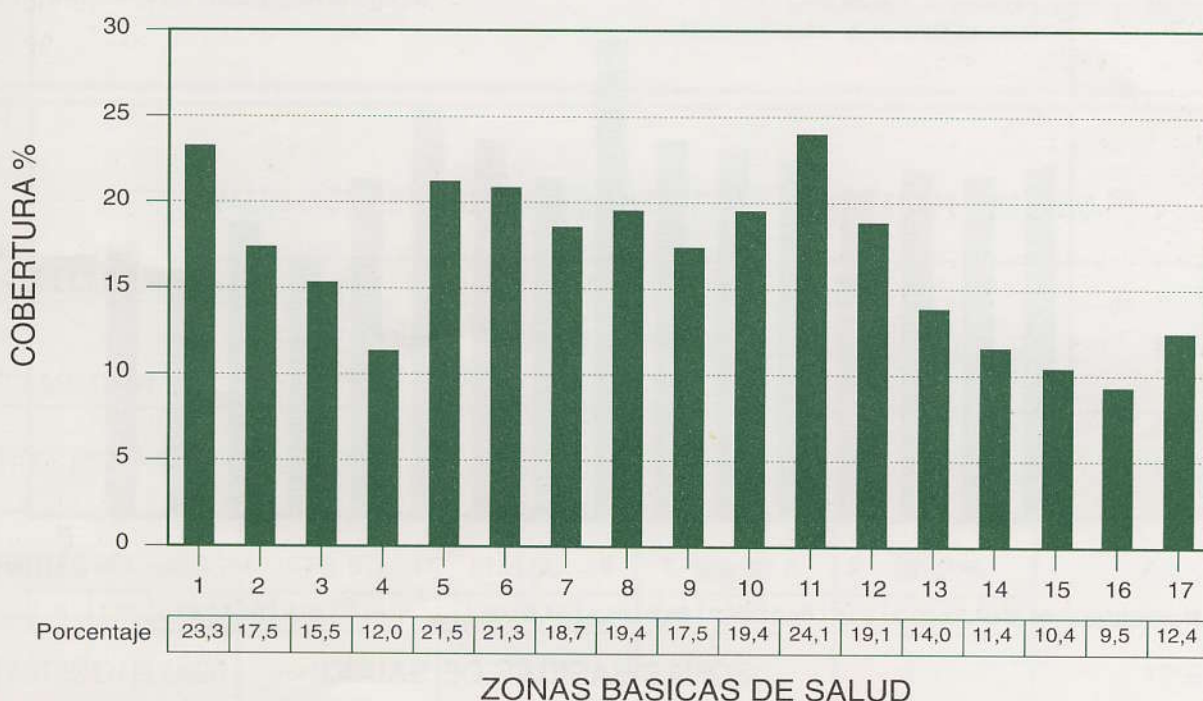
En comparación con la campaña anterior, el objetivo de ir aumentando progresivamente las coberturas vacunales en los grupos de riesgo, se está consiguiendo. Probablemente estará influyendo la mejor aceptación del programa en la población, y la mejor coordinación y mayor implicación de los profesionales en el programa.

La heterogeneidad de las coberturas por Z.B.S. se debe, posiblemente, a las distintas estrategias de captación e información a la población de riesgo que pone en marcha cada E.A.P. o profesional y a las diferencias en la utilización de los sistemas de registro en cada Centro.

Para la próxima Campaña debe plantearse:

- Mantener al menos los mismos objetivos de cobertura.
- Introducir estrategias de captación activa de grupos de riesgo en los Centros de Logroño.
- Mejorar y conseguir un buen manejo y utilización de los sistemas de registro dentro del Programa.

Figura 1: Cobertura Global de Vacunación Antigripal por Zonas Básicas de Salud de La Rioja. Campaña 92-93.



Fuente: Programa de Vacunación Antigripal

Tabla 1: Distribución de la población de La Rioja por Areas geográficas y grupos de riesgo de la Vacunación Antigripal.

AREA GEOGRAFICA	Población ¹ Total	Población ¹ > 64 años	Población ² < 65 años de riesgo
LOGROÑO	123.199	19.271	2.321
RESTO COMUNIDAD	140.318	27.582	3.558
LA RIOJA	263.517	46.853	5.879

Fuente: 1 Tarjeta Sanitaria de la Gerencia de Atención Primaria
2 Fichas de evaluación de la Campaña 91-92

Tabla 2: Equivalencia entre números y nombre de las Z. B. S.

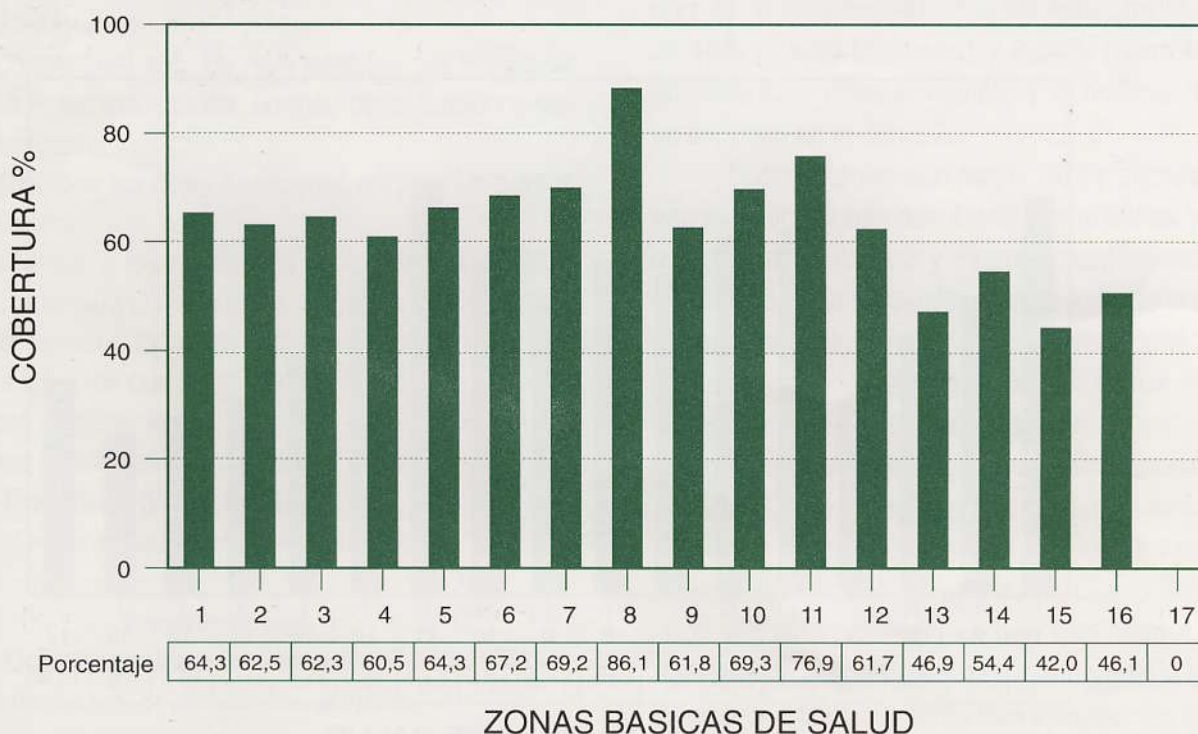
N.º 1: CERVERA	N.º 6: SAN ROMAN	N.º 12: HARO
N.º 2: ALFARO	N.º 7: ALBELDA-ALBERITE	N.º 13: R. PATERNA
N.º 3: CALAHORRA	N.º 8: TORRECILLA	N.º 14: J. ELIZALDE
N.º 4: ARNEDO	N.º 9: CENICERO	N.º 15: V. DE REY
N.º 5: AUSEJO-MURILLO	N.º 10: NAJERA	N.º 16: LABRADORES
	N.º 11: STO. DOMINGO	N.º 17: G. DE BERCEO

Tabla 3: Cobertura de Vacunación Antigripal en personas mayores de 64 años según Areas geográficas. Campaña 92-93.

AREA GEOGRAFICA	VACUNADOS	COBERTURA %
LOGROÑO	8.066	41,54
RESTO COMUNIDAD	18.077	65,54
LA RIOJA	26.083	55,67

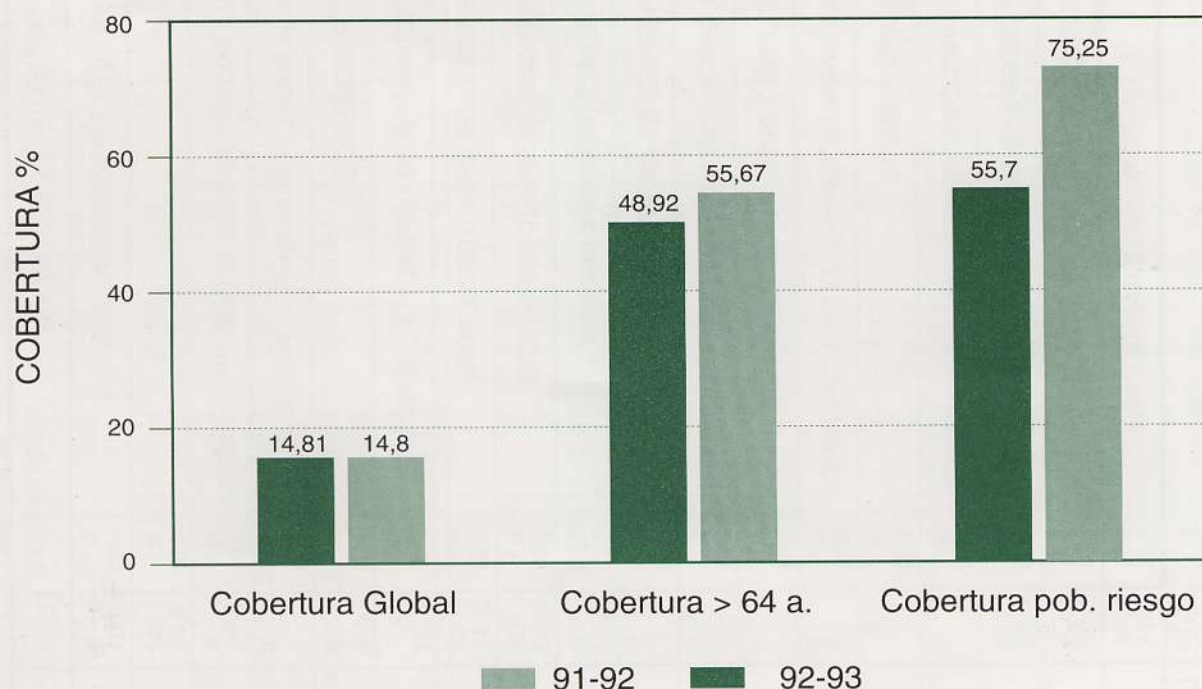
Fuente: Programa de Vacunación Antigripal.

Figura 2: Cobertura de Vacunación Antigripal en personas mayores de 64 años según Zonas Básicas de Salud de La Rioja. Campaña 92-93.



Fuente: Programa de Vacunación Antigripal

Figura 3: Comparación de los indicadores de cobertura de Vacunación Antigripal en La Rioja. Campañas 91-92 y 92-93.



Fuente: Programa de Vacunación Antigripal

Tabla 4: Cobertura de Vacunación Antigripal en población de riesgo menor de 65 años por Áreas geográficas. Campaña 92-93.

AREA GEOGRAFICA	VACUNADOS	COBERTURA %
LOGROÑO	1.218	52,48
RESTO COMUNIDAD	3.206	90,11
LA RIOJA	4.424	75,25

Fuente: Programa de Vacunación Antigripal.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Korn JE, Poland GA. Inmunización en los adultos. En: Temas actuales de Medicina General. Aspectos de Medicina Preventiva. Madrid: Interamericana, 1989; 1: 181-200.
- 2.- Informe del "U.S. Preventive Services Task Force". Guía de Actividades Preventivas en la práctica médica. Una valoración de la efectividad de 169 intervenciones. Madrid: Diaz de Santos, 1992.
- 3.- Gestal Otero JJ. Infecciones respiratorias agudas. Gripe. En: Piedrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 9ª ed. Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, 1991.
- 4.- Forés García MD, Solans Julio P. Vacunaciones. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Manual de Atención Primaria. Organización y pautas de actuación en la consulta. 2ª ed. Barcelona: Doyma, 1989.
- 5.- Gené Badia J. Actividades preventivas. Monografías clínicas en Atención Primaria. Barcelona: Doyma, 1989.

EVALUACION DE LA DECLARACION DE E.D.O. SEMANAS 31 A 34. 1993.

DECLARANTES DECLARACION	LA RIOJA EXCEPTO LOGROÑO	LOGROÑO	HOSPITALES	OTROS ORGANISMOS	TOTAL
PARTES ESPERADOS	528	288	20	16	852
% PARTES RECIBIDOS	76,70	100	80,00	56,25	84,51
% PARTES EN BLANCO	6,18	22,57	---	---	12,50

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - MES: JUNIO - AÑO: 1993 - SEGUN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD

(XVIII Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCION	TOTAL	< 1 año	1 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 y +					
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº 0/00	2													1			1					
II TUMORES	Nº 0/00	40								1					0,06	0,06	0,08	0,06	0,13	2	5	8	18
III ENF. GL. ENDOCRINAS, NUTRICION, METABOL. Y TRS. INMUNIDAD	Nº 0/00	8							2	0,12	0,06				0,07				0,07			4	4
IV ENF. DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS	Nº 0/00	1																				1	1
V TRASTORNOS MENTALES	Nº 0/00	4																				1	3
VI ENF. SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS	Nº 0/00	7										1									1	2	3
VII ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	Nº 0/00	82											2		3	5	5				1	5	67
VIII ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	Nº 0/00	23											0,12		0,20	0,43	0,50				0,09	0,20	0,20
IX ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	Nº 0/00	9							2			1			1	4	5				0,07	0,09	0,20
X ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	Nº 0/00	1										0,08			0,07								1
XI COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	Nº 0/00																						1
XII ENF. DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	Nº 0/00	1																					1
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	Nº 0/00	1																					1
XIV ANOMALIAS CONGENITAS	Nº 0/00																						
XV CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	Nº 0/00																						
XVI SIGNOS, SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	Nº 0/00	9														2				0,17			7
XVII CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	Nº 0/00	8						1															3
TOTAL GENERAL 06 - 1993	Nº 0/00	196						1	4	1	2	6	3	3	9	17	22		1	0,10			3
TOTAL MUJERES 06 - 1993	Nº 0/00	109						0,05	0,23	0,06	0,13	0,46	0,18	0,19	0,59	1,45	2,21		0,07				128
TOTAL VARONES 06 - 1993	Nº 0/00	87						1	4	1	1	2	1	1	3	7	9		0,05				84
		0,67						0,10	0,45	0,13	0,12	0,61	0,24	0,26	0,82	1,87	3,07		0,07				44

* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción y Boletín Estadístico de Parto) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud.

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. SEMANAS 31 a 34. 1993

ENFERMEDADES	SEMANA 31 1 al 7 de Agosto				SEMANA 32 8 al 14 de Agosto				SEMANA 33 15 al 21 de Agosto				SEMANA 34 22 al 28 de Agosto				
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	
ENF. INFECC. INTESTINALES																	
F. TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	2	☆	0,20	0	2	☆	0,20	0	2	☆	0,18	0	2	☆	0,18	
DISENTERIA	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	
TOXINFECCION ALIMENTARIA	0	140	0,00	0,67	5	145	0,83	0,68	0	145	0,00	0,66	1	146	0,07	0,57	
OTROS PROCESOS DIARREICOS	397	9.643	0,69	1,01	382	10.025	0,58	0,97	575	10.600	0,95	0,97	524	11.124	0,66	0,95	
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS																	
I.R.A. (Inf. Resp. Aguda)	1.321	93.632	0,86	1,02	1.285	94.917	0,76	1,02	1.630	96.547	1,01	1,02	1.841	98.388	0,97	1,02	
GRIPE	41	16.654	0,97	1,15	34	16.688	0,62	1,14	23	16.711	0,28	1,13	40	16.751	0,44	1,12	
NEUMONIA	8	854	0,61	1,08	6	860	0,60	1,07	8	868	0,80	1,07	6	874	0,42	1,06	
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	0	69	0,00	1,21	2	71	1,00	1,18	0	71	0,00	1,10	0	71	0,00	1,10	
ENFERMEDADES EXANTEMATICAS																	
SARAMPION	0	60	0,00	1,93	0	60	☆	1,87	0	60	☆	1,81	0	60	☆	1,76	
RUBEOLA	0	89	0,00	1,93	0	89	☆	1,93	0	89	☆	1,93	0	89	0,00	1,89	
VARICELA	17	2.212	0,77	1,19	18	2.230	0,94	1,18	5	2.235	0,41	1,18	13	2.248	2,16	1,17	
ESCARLATINA	0	21	☆	0,60	0	21	☆	0,60	0	21	☆	0,56	0	21	☆	0,56	
ZOONOSIS																	
CARBUNCO	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	
BRUCELOSIS	0	19	☆	0,95	1	20	☆	0,90	0	20	0,00	0,90	0	20	☆	0,90	
HIDATIDOSIS	0	7	☆	0,41	0	7	☆	0,41	0	7	☆	0,41	0	7	☆	0,41	
F. EXANTEMATICA MEDITERRANEA	0	2	☆	1,00	0	2	☆	1,00	0	2	☆	1,00	0	2	☆	1,00	
ENF. DE TRANSMISION SEXUAL																	
SIFILIS	0	1	0,00	0,11	0	1	☆	0,11	0	1	☆	0,11	0	1	☆	0,11	
INFECCION GONOCOCICA	0	7	0,00	0,16	0	7	☆	0,16	1	8	☆	0,18	0	8	0,00	0,18	
OTRAS ENFERMEDADES																	
INFECCION MENINGOCOCICA	0	2	☆	0,22	0	2	☆	0,20	0	2	☆	0,20	0	2	☆	0,20	
HEPATITIS VIRICAS	0	16	0,00	0,15	0	16	0,00	0,14	1	17	0,50	0,15	1	18	0,50	0,16	
FIEBRE REUMATICA	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	
PAROTIDITIS	0	10	☆	0,40	0	10	☆	0,40	0	10	0,00	0,40	0	10	0,00	0,35	
TOSFERINA	0	5	☆	0,71	0	5	☆	0,71	0	5	☆	0,71	0	5	☆	0,71	
MENINGITIS TUBERCULOSA	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	

☆ Operación no realizable por ser el denominador 0.

Indice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.

DISTRIBUCION MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. AGOSTO 1993.
(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Ausejo	S. Román	Albelda	Torrecilla	Cenicero	Nájera	Sto. Domingo	Haro	Logroño	TOTAL
	7.048 H.	15.203 H.	25.933 H.	16.176 H.	6.607 H.	826 H.	11.996 H.	2.131 H.	8.555 H.	18.858 H.	12.778 H.	18.163 H.	116232 H.	260506 H.
FIEBRE TIFOIDEA														
DISENTERIA														
TOXINF. ALIMENTARIA		6,56						54,14					3,12	2,24
OTROS PROC. DIARREICOS	545,05	288,51	744,28	772,51	2.003,70	1.251,56	580,53	3.140,23	821,75	1.021,38	2.121,74	696,27	466,76	700,90
I.R.A.	2.095,04	2.498,20	2.836,64	2.373,15	5.009,25	6.007,51	2.587,49	4.602,06	3.093,66	4.230,62	5.130,43	2.258,50	1.310,67	2.268,02
GRIPE	119,23		155,69	6,18	30,83		149,28	54,14		55,81	147,83	5,85	31,17	51,50
NEUMONIA	17,03	32,78	3,80						36,25	5,58	17,39	29,26	7,79	10,45
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA			3,80										0,78	0,75
SARAMPION														
RUBEOLA														
VARICELA			75,95	12,36	15,41		8,29	54,14	24,17	5,58	34,78	23,40	13,25	19,78
ESCARLATINA														
BRUCELOSIS												5,85		0,37
HIDATIDOSIS														
SIFILIS														
INFECC. GONOCOCICA													0,78	0,37
INFECC. MENINGOCOCICA														
HEPATITIS VIRICAS													1,56	0,75
FIEBRE REUMATICA														
PAROTIDITIS														
TOSFERINA														
F. EXANTEMATICA M.														

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO

Durante las semanas epidemiológicas 31 a 34 (mes de Agosto) cabe destacar la aparición de un brote de gastroenteritis aguda en una localidad de la Zona de Salud de Santo Domingo de la Calzada. Resultaron afectadas 54 personas (tasa de ataque del 10,09%) con edades comprendidas entre 1 y 64 años. Los síntomas fueron náuseas, vómitos, diarreas y, ocasionalmente, febrícula, con una duración media de 24 horas de evolución. Aparecieron mayor número de casos entre las personas no residentes habitualmente en la localidad. Probablemente el origen fue de tipo hídrico.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCION: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. C/ Villamediana, 17 - Tel. 29 11 00 Extensión 5051. LOGROÑO

**BOLETIN
EPIDEMIOLOGICO**

Gobierno de



La Rioja

Consejería de
Salud, Consumo
y Bienestar Social